

PRECISANDO CONCEPTOS

EL DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

NOS RATIFICAMOS

En nuestro querido colega La Tribuna, de anoche, se recogen, quizás oficiosamente, nuestro artículo de ayer y el de nuestro querido colega El Correo Español de la víspera.

Contestándonos, parece suponerse que excitáramos al Sr. Maura á "cominar por derroteros de violencia", á "actuar como cualquier agitador", á "originar algaradas en las calles y derribar ministros".

No hay en el editorial de EL DEBATE una sola sílaba que dé motivo ni pretexto para semejantes suposiciones.

Exhortar sencillamente á actuar, á salir de la interinidad, á poner término á la actitud expectante, á oponerse al mal que avanza en todos los órdenes, á hacer propaganda, á aproximarse á las derechas y apoyarse en ellas, no implica la violencia (pues eso, como todo, puede hacerse violentamente ó moderadamente), ni la algarada, ni la agitación, ni el derrocamiento de ministros. Lo único que implica es abandonar la abstención que hasta ahora ha observado el Sr. Maura.

El domingo 11 publicamos un artículo remitido, y suplicada su inserción por el maurista Sr. P. Ramírez. En él se dice: "El maurismo, dadas las especialísimas circunstancias en que nació á la vida pública, no ha podido hacer más de lo que ha hecho. Ni aun contaba, no hace mucho, con la expresa aprobación de su jefe, aun cuando por intuición, que los hechos confirmaron, creía estar con él en comunión íntima y fervorosa. ¿Cómo, pues, había de formular programas concretos en relación con cada uno de los infinitos problemas españoles?"

Pues bien, si no ha podido el maurismo hacer más de lo que ha hecho hasta ahora, porque no contaba, no ha mucho, con la expresa aprobación de su jefe, de aquí en adelante, podrá hacer bien poco, podrá hacer mucho menos de lo necesario á no cuenta con la dirección activa y personal de su jefe. Dirección ideal con orientaciones definidas, aunque generales; dirección unificadora y homogeneizante de los varios elementos y tendencias; dirección práctica, que ajuste la influencia del maurismo á los casos concretos, que siguen ocurriendo en la política española, á pesar de la guerra, y á pesar del convenio universal de figurarse que no pasa nada en España hasta que la guerra concluya.

No es que juzguemos que el Sr. Maura haya prometido ni anunciado nada; es que pensamos preciso que diga algo, para comenzar á hacer algo. Y pensar así y decirlo así, con buena fe, y buen sentido político, no es ni algarada ni vaticinio, ni consejo en pro de una política de furiosa oposición, sino de una política cuerda y razonable: unas veces de oposición y otras de apoyo, según las cosas y los casos. Lo cual, ¿qué tiene que ver con crear conflictos ni serias dificultades?

Dijimos, y hoy no podemos borrarlo, que si el discurso del Sr. Maura no significa el principio de su actuación como jefe del partido maurista, sobrevendrá un fracaso fulminante. Parecer y aviso bien leal muy ajeno á lección de dómíne.

Los argumentos de la pluma ofensiva no nos convencerán. El Sr. Maura, para actuar, no necesita destruir desde el primer momento, puede dedicarse á edificar ese algo que después, cuando se haya construido, substituya con ventaja á lo que convenga destruir. Porque ese algo no va á surgir por generación espontánea... Aparte de que en política el mero hecho de indicar lo que en su día convenga destruir, ya es obrar...

Las circunstancias originadas por la guerra aconsejarán cierta parquedad en los ataques al Gobierno y cierta colaboración quizás asidua con él. Pero ¡la inercia! ¡Si precisamente la guerra, las salpaduras de la guerra han creado y crearán muchedumbre de problemas y conflictos, los cuales es evidente que el Gobierno solo no sabe ni puede resolver ni conjurar!

Suprimido el falso supuesto de que en el mundo político no haya término medio entre la abstención y la algarada, la oposición furiosa, la agitación y el derrocamiento de ministros, queda sin fuerza el argumento, contra nuestra opinión, deducido de que "el Sr. Maura ha sido varias veces presidente del Consejo y ha tenido, durante largo espacio de tiempo, la confianza omnimoda de la Corona, y no puede actuar como cualquier agitador".

En varias frases del artículo que comentamos palpita la acusación de que alguien se ha entrometido á indicar el camino, sin necesidad, porque el Sr. Maura no necesita que se lo indiquen. ¡Es pena que se entienda así las cosas!

Una opinión modesta, un aviso sincero, no es una intromisión. Menos si se dan con conocimiento del sentir y opinar de un gran sector, no maurista, pero en el cual habrán de buscar fuerza y colaboración cuantos quieran renovar la vida española, y preparar á España días felices, y hacer de nuestra Patria una gran nación.

Tan nos ratificamos en nuestro artículo de ayer, que tenemos no se considere el de La Tribuna un avance del contenido del discurso del Sr. Maura, y principie á dejarse sentir el mal efecto...

EN MALAGÓN

EL CENTENARIO Á SANTA TERESA

4.000 PEREGRINOS

CIUDAD REAL 12.

La conmemoración del centenario del nacimiento de Santa Teresa se ha celebrado en el pueblo de Malagón, de la diócesis del Priorato, en lugar de ir á Ávila como se tenía proyectado.

El convento existente en dicho pueblo fué el tercero que fundó la Santa, habiéndolo visitado repetidas veces.

El Prelado, Sr. Irastorza, hizo en el Boletín Eclesiástico un vibrante llamamiento á los católicos manchegos.

Constituida la Junta diocesana del centenario teresiano, ésta decidió que la peregrinación se celebrara hoy, habiendo constituido una verdadera manifestación por el éxtasis obtenido.

En Malagón se han reunido hoy, con el motivo antes dicho, más de 4.000 manchegos, presididos por el Obispo Prior de las Ordenes militares.

De Ciudad Real partió un tren especial á las once de la mañana, llevando al señor Obispo.

Vecinos de los pueblos de Villarrubia, Fuente del Fresno, Fernán Caballero y demás limitrofes, con sus Ayuntamientos, esperaban al Obispo y á los peregrinos, resultando insuficiente la estación para contener á tantísima gente.

Al descender el Obispo, las músicas entonaron la Marcha Real, disparándose multitud de cohetes.

Por la mañana temprano se administraron más de 2.000 comuniones.

En la plaza pública se celebró una solemne Misa de campaña.

Después se dio á los pobres de la localidad una comida, que sirvió el excelentísimo señor Obispo.

Acto seguido se verificó el acto de descubrir la lápida conmemorativa del cuarto centenario, colocada en el dintel del convento.

Después el Obispo coronó á Santa Teresa con una diadema riquísima adquirida por suscripción popular.

Ofició el provisor, presidiendo el Obispo, que vestía capa magna, con los canónigos y autoridades civiles y militares.

Al regreso de la procesión el Sr. Fraytorza pronunció una elocuentísima alocución á los peregrinos, y ofreció á Santa Teresa una guirnalda de la capilla que esta Santa tiene en la Catedral de Ciudad Real.

Después se cantó un Te Deum, dando el Obispo á los asistentes la bendición de Su Santidad.

La despedida tributada al Obispo y á los peregrinos ha sido brillantísima.

De la Casa Real.

AUDIENCIA

Ayer fueron recibidos por S. M. en audiencia militar, los generales Luque, Romero, Casanova, Bueno, Puga y Sarthou; viceministro marqués del Real Tesoro; coronel Correa y Anaya; capitán Iradier, y otros jefes y oficiales.

DE "SPORT"

Hasta última hora de la tarde de ayer, permaneció el Monarca en el campo de polo del Club de Puerta de Hierro.

EL REGRESO DE DOÑA VICTORIA

Es muy probable que el próximo jueves por la mañana llegue á Madrid, de regreso de La Almoraima, la Reina Doña Victoria.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.

A las cinco de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo.

Al llegar á la Presidencia, el Sr. Sánchez Guerra comunicó á los periodistas la noticia de que S. M. la Reina había llegado sin novedad á la Almoraima. El expresado ministro llevaba al Consejo un expediente de arrendo por concurso de un local para oficinas de Policía en el distrito Oeste de Barcelona.

El Sr. Burgos pensaba someter al Consejo un proyecto de decreto estableciendo reglas para la distribución del crédito destinado á reparación de templos. El decreto, según manifestó el ministro, está basado en normas de justicia y de equidad, y su forma permitiría que no se agote el crédito al poco tiempo de ser votado. Anunció que hoy publicaría la Gaceta una Real orden ampliando los efectos de la amnistía á los casos de "lock-out" y á los expedientes incoados dentro del plazo de cuatro meses señalado por la ley, y que aún se hallen en trámite.

El marqués de Lema afirmó que dentro de breves días quedará establecida la comunicación radiotelegráfica entre España é Italia. Manifestó además haberse llegado á un acuerdo entre España y Portugal para el nombramiento de una Comisión internacional encargada de solucionar las cuestiones sobre pesca surgidas entre ambos países. El ministro se ha dirigido á Vigo, Isla Cristina y Ayamonte, invitando á cada uno de estos tres pueblos para nombrar representante que, con otro que nombrará el Ministerio de Marina y los cuatro portugueses, formarán la Comisión indicada. Recogiendo las afirmaciones hechas por algunos periódicos en el sentido de que él no interviene, ni protesta, ni reclama, cuando algún barco español es detenido, dijo el ministro que nada tenía que retificar, atendiendo solamente al juicio formado respecto de la cuestión por los armadores españoles, que son quienes pueden decir si cumple ó no con los deberes de su cargo, aparte de no ser cierto lo de su abstención, y de serlo, en cambio, que casi todas las reclamaciones que sobre tales asuntos ha formulado cerca de Gobiernos extranjeros han sido coronadas por el éxito.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones dignas de mención.

A la salida.

El Consejo terminó á las ocho y cinco minutos. Fué facilitada la siguiente nota oficiosa: "El ministro de Estado dió cuenta de los asuntos del exterior."

Se aprobó, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, un proyecto de decreto, estableciendo reglas para distribuir en el sucesivo la cantidad destinada á reparación de templos.

También se aprobaron varios indultos de penas leves.

El ministro de Fomento dió cuenta de los datos recibidos por el Canal de Isabel II, relativos al expediente de la Hidráulica Santillana, y pasaron al Ministerio de Gracia y Justicia, para que éste formule la oportuna propuesta."

DE MI CARTERA

ACCIÓN SOCIAL

POR TIERRAS DE LA MANCHA...

LAS CRUZADAS DE HOY

Santa Cruz de Mudela es un hermoso pueblo que se asienta en un llano de horizonte infinito con jirones de bruma.

En una luminosa tarde de Abril nos trajo el tron á este pintoresco rincón de la Mancha, á esta hidalga tierra cuyo caballeresco espíritu hubo de immortalizar al Manco Pánuco, el soberano Príncipe de los ingenios españoles.

Acomodados en un departamento de primera, y en la amable intimidad que el ir solos les permitía, díjose el P. Correa y Curro Vargas á una animadísima plática. Ideales, proyectos, visiones juveniles, optimistas del porvenir, rebeldías sanas, afirmaciones, retandos himnos de fe entonados con el corazón... Todo esto nos abstraía completamente durante dos horas.

—¿Hay apetito, amigo Curro?—exclamó de pronto el P. Correa.

—¡No falta, ciertamente!—le respondí.

—¿Qué lo parecería á usted entonces eso que comiéramos?—

—¡Una gran idea, sin disputa! Y en el acto nos dispusimos los dos á poner la mesa.

La maleta del P. Correa hizo las veces de tablero. Sobre ella extendimos, á guisa de manteles, unos periódicos, y comenzamos nuestro almuerzo.

El excelente cura de Santa Cruz de Mudela nos acogió y regaló con todo cariño. Es don Antonio Parón un inteligentísimo sacerdote, de franca llaneza y noble traza. De aventajada estatura, grueso, moreno, recogido en el ademán y en los modales, él porta sus hábitos con una majestuosa dignidad. El pueblo le quiere y, aun los que por sus ideas viven alejados del sacerdocio, son buenos y leales amigos del "señor cura".

Y qué obras sociales hay ya ó va á haber en Santa Cruz de Mudela, nos dirá á todo esto el lector.

Pues por lo pronto un Sindicato agrícola en camino de mayor desarrollo y la Asociación de navegantes. Estos navegantes representan una importantísima industria de Santa Cruz de Mudela y constituyen un laudable ejemplo de laboriosidad y de honradez. El número de fábricas de navajas que hay en Santa Cruz se aproxima á 50.

En las estaciones y en las ferias venden los navegantes sus productos luchando siempre con infinitas cortapisas y gravámenes, en verdad muy poco justificados.

Unir á estos obreros, darles con esa unión una organización y, por lo tanto, medios de defensa para velar por sus legítimos intereses, es, no tan sólo beneficioso á una pequeña industria muy digna de vivir holgadamente dentro de las leyes, sino de fomentar una riqueza que tiene económicamente un valor expansivo muy grande.

En otro aspecto de orden económico, ¿quién dudará que en un pueblo rico como Santa Cruz de Mudela los labradores han de encontrar en la sindicación la fórmula única para el desarrollo de su hacienda y la garantía de sus intereses?

El seguro en todas sus formas, la adquisición de abonos y de semillas, el préstamo, todo eso que abarca un Sindicato agrícola sobre la base de la mutualidad, representa otras tantas soluciones de hecho á otros tantos problemas fundamentales esenciales en la vida económica del labrador.

En Santa Cruz de Mudela, como en casi todas las regiones agrícolas de España, existe un elemento atávico retardador, suicidamiento aferrado á la inercia. Me refiero al individualismo, que ostruiga toda iniciativa y malogre todo propósito sano, racional y beneficioso.

Diosamente para los labradores de esta

Además, el Sr. Dato manifestó al salir, que había celebrado una conferencia con los ministros de la Guerra y de Marina, cuyo objeto creía prudente reservar.

Preguntado por uno de los periodistas si se había tratado de la pavimentación, dijo que sí, y que acerca de ello le podría dar más detalles el Sr. Ugarte.

Al aparecer éste, fué interrogado. Manifestó que existía un documento que no se podía llamar renuncia, pero que implicaba algo análogo, de uno de los contratistas, sin que hubiera nada concretamente acordado sobre el particular, pues era asunto digno de más detenido estudio.

Añadió el ministro de Fomento que había hablado con el ministro de la Guerra á propósito de la construcción de un cuartel en Almería, como medio para remediar en parte la crisis obrera.

Dos telegramas.

Fueron facilitados en la Presidencia, al celebrarse el Consejo, los siguientes despachos: "Barcelona 12.—Al presidente del Consejo de ministros:

La Asociación de fabricantes de gas tiene el honor de enviar á V. E. la expresión de su agradecimiento por haberse suprimido los derechos del arancel sobre los carbones; resolución solicitada en nuestra instancia de Enero último, por ser necesaria, dadas las actuales circunstancias, ya que reducirá algo los elevadísimos precios que aquéllos han alcanzado.—El presidente, Pedro Freixa.—El secretario, Pablo Ivern."

"Santander.—Gobernador á ministro Gobernación: Alcalde Piélagos, en telegrama acabo recibir, me comunica que río Pas se ha desbordado dos metros sobre su nivel ordinario, arrastrando enseres y ganado casas varios pueblos Salcedo. No hay que lamentar desgracias personales, prestando auxilios vecinos y Guardia civil, y habiéndose adoptado medidas precaución. Le saluda afectuosamente."

DE LA GUERRA EUROPEA

LA OFENSIVA AUSTRIACA EN LOS CARPATOS

LOS ALEMANES COGEN 1.359 PRISIONEROS MOSCOVITAS. LOS INGLESES HAN PERDIDO 176 BARCOS MERCANTES.

Los partes franceses no dan noticias de nada que sea digno de mención.

Tampoco contiene nada de particular el comunicado alemán por lo que se refiere al teatro occidental de la guerra.

De la parte oriental dan cuenta de haber hecho prisioneros á 1.359 rusos en un avance que los germanos hicieron desde Mariampol en dirección Este.

En la Galitzia, fuera de algunos duelos de Artillería, no ha ocurrido nada nuevo.

De Petrogrado comunican que en los Carpatos los austriacos dieron un tremendo ataque, que fué rechazado, y que en dirección á Ujok los rusos se apoderaron de varias alturas.

UNA NOTA DEL GOBIERNO ALEMÁN

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO NORDEICH 12.

A la Agencia Reuter le dicen de Washington que el Gobierno alemán ha dirigido una nota á los Estados Unidos que jándose de que la protesta que el Gobierno norteamericano mandó á los aliados requiriendo el derecho de llevar víveres á la población civil de los países beligerantes, ha quedado sin efecto.

Los Estados Unidos—añade Alemania—prestan, por lo visto, mucha menos importancia á ese derecho que no á aquel de facilitar armas á los aliados. El final de la nota pide enérgicamente á los Estados Unidos que respeten más de aquí en adelante los deberes de la neutralidad.

EL PARTE OFICIAL DE AUSTRIA

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO NORDEICH 12.

Comunican oficialmente de Viena que ayer no ha habido nada nuevo en los Beskides.

Han continuado los combates en algunas regiones de los montes selváticos. Las fuerzas austro-alemanas, aprovechándose de las ventajas obtenidas con fecha 9 de Abril al Este del desfiladero de Uszok, han apresado ayer á nueve oficiales y á 713 soldados rusos, además de dos ametralladoras.

En el frente de la Galitzia del Sudeste sólo ha habido algunos duelos de artillería y encuentros nocturnos.

Reina tranquilidad en la Galitzia occidental y en la Polonia rusa.

TREMENDO ATAQUE DE LOS AUSTRIACOS

SERVICIO TELEGRAFICO DEL ESTADO MAYOR GENERAL RUSO PETROGRADO 12.

Continúan al Oeste del Niemen combates parciales.

En los Carpatos el enemigo, la noche del 9 al 10, atacó apoyado por poderoso fuego de Artillería y lanzando sus hombres en apretadas filas contra nuestras líneas, nos atacó tenazmente, siendo rechazados sus ataques y causándosele tremendas pérdidas.

La acción se desarrolló á lo largo de las vertientes meridionales de la cordillera principal, y el enemigo tuvo que retroceder á sus líneas primitivas sin lograr su objeto y perdiendo en la lucha un batallón entero, que fué copado por los rusos.

En dirección á Ujok nos hemos apoderado de varias alturas.

EL PARTE FRANCÉS DE LAS TRES DE LA TARDE

SERVICIO TELEGRAFICO PARIS 12.

Ninguna acción de Infantería ha sido señalada durante el día 11 en Bélgica.

Entre el Oise y el Aisne, lo mismo que en Champagne, duelos de Artillería.

Entre el Mosa y el Mosela hemos organizado las posiciones tomadas durante los combates anteriores.

El enemigo no ha intentado ningún contraataque.

El 10 de Abril, en el bosque de Ailly y el de Le Pretre, tomamos cinco ametralladoras y un tirabombas.

EL "KRONPRINZ WILHELM"

SERVICIO TELEGRAFICO PARIS 12.

Un cablegrama de Newport-News dice que ha fundado en aquel puerto el crucero alemán Kronprinz Wilhelm, que so-

licitó autorización para embarcar carbón y víveres y para hacer algunas reparaciones.

También pidió el ingreso en los Hospitales de la ciudad de 66 hombres que conducía á bordo, enfermos de beri-beri.

El Kronprinz Wilhelm conduce á bordo 561 prisioneros tripulantes de varios buques que destruyó.

El capitán ha declarado que fondó en Newport-News por falta de carbón y de carbón.

LA MARINA INGLESA NUEVAS DISPOSICIONES

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO COPENHAGUE 12.

La Prensa inglesa publica varias nuevas disposiciones del Ministerio de Marina, copiándolas de la Gaceta de Londres.

Tienen gran importancia para la navegación.

Queda prohibido á los buques entrar en ciertos puertos.

Todo buque que llegue á la vista de un puerto británico, debe observar las señales que le hagan oficialmente.

El buque que haga señales convencionales dirigidas á otro buque, correrá peligro de ser destruido por las baterías inglesas.

EN LAS FRONTERAS COMUNICADO OFICIAL

DEL CUARTEL GENERAL ALEMÁN 1.350 FUERZAS

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO PUNTOS DE OBSERVACION NORDEICH 12 (23.30).

El Gran Cuartel general alemán participa que entre el Mosa y el Mosela la jornada del domingo ha sido de relativa calma.

Sólo al anochecer los franceses emprendieron un ataque contra la posición de Combres, siendo rechazados después de una lucha de dos horas.

En los bosques de Ailly y Le Pretre se entablaron durante el día luchas á poca distancia, de carácter local, en las cuales los alemanes obtuvieron ventajas.

Según declaraciones de oficiales franceses, hechos prisioneros, las Catedrales de París, Notre Dame y la de Troyes, así como edificios públicos como la Biblioteca Nacional, "Les Invalides", el "Louvre", etcétera, han sido provistos de objetos militares, como reflectores, estaciones de telegrafía sin hilos y ametralladoras.

En el teatro oriental de la guerra, los alemanes, en un avance desde Mariampol, en dirección Este, hicieron prisioneros á nueve oficiales y 1.350 rusos, apoderándose de cuatro ametralladoras.

GRANDES BATALLAS EXITOS IMPORTANTES DE LOS MOSCOVITAS

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO VIENA 13.

El corresponsal de guerra del Montags Zeitung comunica:

"Ayer transcurrió el día tranquilo en el frente de los Carpatos; en el ala occidental solamente tuvieron lugar pequeños encuentros.

En el centro, únicamente al Este de Vizabo hubo grandes batallas, en las que rechazamos los ataques furiosos de los rusos.

También en el ala derecha del Ejército alemán, en los Carpatos, hubo bastante actividad.

En los combates librados anteyar al Norte de Tucholka obtuvimos importantes éxitos, que se hicieron sentir sobre todo el frente y ocasionaron pequeñas luchas, que terminaron favorablemente para las tropas alemanas y austro-húngaras.

Sobre el resto del frente no hay acontecimientos importantes que señalar.

En la frontera de Besarabia rechazamos los ataques de los rusos brillantemente.

En el Sudeste de Galitzia y en Bukovina el enemigo mostró poca actividad."

EN CUARTA PLANA:

BELEGIOSAS. EL DIA EN EL AVION. TAMBIENTO. DE MARINA. FISIC. TACULOS. BOLSA DEL TRABAJO.

TERRIBLE ESTADÍSTICA

198 BARCOS PERDIDOS

EL DESASTRE DE LA MARINA

MERCANTE INGLESA

Pérdidas de la Marina mercante inglesa desde el principio de la guerra hasta el 18 de Febrero:

1. Océano, de 12.774 toneladas, varado; 2. Kohia, 7.265, desaparecido; 3. Vionor, 2.000, ídem; 4. Diplomat, 7.615, crucero Lmdem; 5. Troilus, 5.562, ídem; 6. Lovat, 6.102, ídem; 7. Exford, 5.522, ídem; 8. Chikang, 4.950, ídem; 9. Beunoo, 4.908, ídem; 10. Buresk, 4.350, ídem; 11. Clam Matheson, 4.775, ídem; 12. Foyle, 4.147, ídem; 13. Tra-block, 4.028, ídem; 14. Clam Grant, 3.943, ídem; 15. King Lind, 3.850, ídem; 16. Killin, 3.544, ídem; 17. Ribera, 3.500, ídem; 18. Indus, 3.414, ídem; 19. Belgian King, 3.395, ídem; 20. Tynnerie, 3.314, ídem; 21. Comorant, 1.505, ídem; 22. Pontabla, 473, ídem; 23. City of Winchester, 6.800, crucero Koenigsberg; 24. Elsinor, 6.542, crucero Leipzig; 25. Bankfield, 3.763, ídem; 26. Drummer, 1.844, ídem; 27. Vine Branch, 3.442, ídem; 28. Holwood, 4.223, crucero Dresden; 29. North Wales, 3.601, ídem; 30. Hyades, 3.352, ídem; 31. Craigford, 2.900, ídem; 32. Van Dyk, 10.325, crucero Karlsruhe; 33. Indrants, 5.706, ídem; 34. Highland Hope, 5.150, ídem; 35. Nietco, 3.018, ídem; 36. Bowes Castle, 4.650, ídem; 37. Cervantes, 4.635, ídem; 38. Pruth, 4.403, ídem; 39. Farn, 4.395, ídem; 40. Sara Throy, 4.338, ídem; 41. María, 4.018, ídem; 42. Río Ygonussu, 3.817, ídem; 43. Cornish City, 3.816, ídem; 44. Lyonowan, 3.384, ídem; 45. Conder, 3.053, ídem; 46. Clanton, 3.021, ídem; 47. Hurstdale, 2.752, ídem; 48. Maple Branch, 4.398, ídem; 49. Hamilton, de 3.592 toneladas, crucero auxiliary; 50. Chares, 5.067, ídem; 51. Nyanta, 3.066, ídem; 52. Indian Prince, 2.546, ídem; 53. Kaipara, 7.392, ídem; 54. La Corretina, 5.529, ídem; 55. Tongario, 8.073, ídem; 56. Bellevue, 3.814, ídem; 57. Manchester, 5.363, mina; 58. Ottawa, 5.071, ídem; 59. Ceylan, 4.094, ídem; 60. Tritonia, 4.272, ídem; 61. Queca Mary, 3.564, ídem; 62. Ardmount, 3.510, ídem; 63. Hartoum, 3.020, ídem; 64. Maryland, 2.811, ídem; 65. Elfrida, 2.624, ídem; 66. Selby, 2.137, ídem; 67. Runo, 1.654, ídem; 68. Andromeda, 1.928, ídem; 69. Torquay, 1.528, ídem; 70. Dawson, 1.310, ídem; 71. Princess Olga, 998, ídem; 72. Cormoran, 744, ídem; 73. Primo, 1.366, submarino; 74. Borowdale, 1.093, ídem; 75. Ikaris, 4.335, ídem; 76. Ben Cruchen, 3.200, ídem; 77. Takomaru, 6.178, ídem; 78. Malachite, 770, ídem; 79. Durward, 1.300, ídem; 80. Lida Blanche, 455, ídem; 81. Glenara Head, 3.900, ídem; 82. Glitra, 866, ídem; 83. Amiral Ponty, 5.571, ídem; 84. Australia, 4.775, ídem; 85. Misera, 4.700, ídem; 86. Dolhain, 4.662, ídem; 87. Demas, 4.592, ídem; 88. Roher, 3.500, ídem; 89. Princess Beatrice, 1.390, ídem; 90. Whitty Abbey, 1.183, ídem; 91. Orlando (pescaminas), 276, ídem; 92. Drumoak, 298, ídem; 93. Garmo, 208, ídem; 94. Night Hawk, 200, ídem; 95. Linsell, 200, ídem; 96. Cyle, 200, ídem; 97. Granite, 200, ídem.

Pérdidas de la Marina mercante inglesa desde el 15 de Febrero hasta el 26 de Marzo de 1915:

1. Dullrich, de 3.289 toneladas, submarino; 2. Camben, 3.112, ídem; 3. Devonshire, 337, ídem; 4. Branksome Chine, 2.026, submarino; 5. Minna, 5. Magie Baratt, 107, desaparecido; 6. Memland, 3.027, ídem; 7. Onaby, 1.976, submarino; 8. Río Paraná, 4.182, ídem; 9. Clam Mc Naughten, 4.985, desaparecido; 10. Harpation, 5.800, submarino; 11. Depford, 1.208, ídem; 12. Westensconer, 1.166, submarino; 13. Hemispher, 3.438, crucero auxiliar; 14. Highland Brae, 7.634, ídem; 15. Potaro, 4.378, ídem; 16. Semartha, 2.847, ídem; 17. Rainbow, 3.112, desaparecido; 18. Westhaver, 2.487, submarino; 19. Wavellet, 2.992, mina; 20. Ashdene, 253, desaparecido; 21. Theres Hevannu, 2.293, ídem; 22. Nigger, 408, ídem; 23. Glenmorven, 2.812, ídem; 24. Don Diego, 3.392, ídem; 25. Essex, 3.595, ídem; 26. Kidalton, 1.785, crucero auxiliar; 27. Surrey, 3.843, mina; 28. Blackwood, 1.230, submarino; 29. Princess Victoria, 1.108, ídem; 30. Beethoven, 3.752, submarino; 31. Oriole, 1.320, submarino; 32. Bayano, ídem; 33. Aristo, 4.373, ídem; 34. Belgrove, 3.849, ídem; 35. Bernicia, ídem; 36. West Coast, 6.458, crucero auxiliar; 37. Cornish Coast, 676, ebon; 38. Remier, 3.099, varado; 39. Engelhorn, 2.459, desaparecido; 40. Montclair, 5.303, desaparecido; 41. Tangier, 3.738, submarino; 42. Norwegian, 3.738, ídem; 43. Maloja, 3.738, ídem; 44. Jalky, 3.738, ídem; 45. White Heather, 3.738, ídem; 46. Brance, 3.738, mina; 47. Andromeda, 3.738, ídem; 48. Hulltrader, 3.738, ídem; 49. Cynnos, 3.738, desaparecido; 50. Tongario, 8.000, ídem; 51. Bramley, 8.000, ídem; 52. Nigra, 8.000, ídem; 53. Duendes, 8.000, ídem; 54. Doker, 8.000, ídem; 55. Bahanna Bakona, 8.000, ídem; 56. Liverpool, 8.000, ídem; 57. Bongrove, 2.589, submarino; 58. Thordis, 2.380, mina; 59. Headlands, 2.938, submarino; 60. Andalusian, 2.349, ídem; 61. Indian City, 2.349, ídem; 62. Hardale, 2.349, ídem; 63. Flarazan, 2.349, ídem; 64. Invergil, 2.349, ídem; 65. Adswell, 3.798, ídem; 66. Leeswarden, 3.798, ídem; 67. Fingal, 3.798, mina; 68. Atlanta, 3.798, submarino; 69. Caterer, 3.798, ídem; 70. Abasco, 3.798, ídem; 71. Conway Castle, 1.954, crucero; 72. Glenartney, 1.954, submarino; 73. City of New-York, 1.954, ídem; 74. Orystava, 1.954, ídem; 75. City of York, 1.954, ídem; 76. Concord, 76, Whitty, 1.954, ídem; 77. Bluejacket, 1.954, ídem; 78. Yndorff, 1.954, ídem; 79. Delmira, 1.954, ídem.

Buques de otras naciones hundidos desde el 18 de Febrero hasta el 26 de Marzo:

Guadeloupe, francés de 6.600 toneladas, crucero auxiliar; Ville de Lille, ídem, 6.600, submarino; Dinora, ídem, 6.600, ídem; Marie, ídem, 6.600, mina; Australian, ídem, 6.110, desaparecido; Jom, ídem, 6.410, ídem; Grisez, ídem, 6.410, submarino; Augustia Conseil, ídem, 1.852, ídem; Gaston Concier, ídem, 1.852, ídem; Elisabeth, ídem, 1.852, ídem; Belridge, noruego, 7.000, ídem; Nordcap, ídem, 7.000, mina; Regin, ídem, 7.000, ídem; Bjornke, ídem, 7.000, ídem; Searton, ídem, 7.000, desaparecido; Hanna, ídem, 7.000, submarino; Uffsberg, danés, 7.000, mina; Evelyn, americano, 7.000, ídem; Carb, ídem, 7.000, ídem; William Fry, ídem, 7.000, crucero auxiliar; Norderdijk, holandés, 7.000, submarino.

Total, 22.

OTRAS NOTICIAS

El alcalde de Budapest, doctor Weisskirchner, ha dado las gracias a la Prensa y a los maestros de la capital húngara por su intervención con motivo de la distribución de bonos para el pan y la harina.

Esta distribución se verificó sin quejas de ninguna clase, debido al patriotismo del pueblo especialmente.

A fin de mes se reunirá en La Haya un número considerable de mujeres inglesas y alemanas para hablar de la paz.

Dicen de Amsterdam que el Gobierno holandés ha dirigido una nota al Gabinete de Berlín, reservándose el derecho de pedir indemnización por la destrucción del buque Medea.

El Gobierno alemán se ha mostrado dispuesto a que juzgue el asunto el Tribunal de Prusas.

Comunican de Budapest, que el Banco Austro-Húngaro ha disminuido su tipo de interés de 5 y 1/2 por 100 a 5.

El Ministerio de la Guerra francés ha hecho público un comunicado oficial dando cuenta de las luchas sostenidas por la posesión del fortín de Beauséjour.

El día 7 emprendieron los alemanes, según dicho comunicado, un violento ataque al fortín, apoderándose de parte de él, sosteniéndose allí dos días, hasta que al fin recuperaron los franceses dicha posición.

Dicen de San Sebastián que el abate Lagan saldrá en breve para Madrid, donde dará una conferencia sobre la intervención de Bélgica en la guerra actual.

Telegrafían de París que el general Pan ha llegado a la capital francesa, después de su viaje a Rusia.

En la estación fué aclamado por numeroso público, que acudió a esperarle.

Según la Agencia "Mili", de Constantinopla, los buques aliados, con objeto de vengarse por el fracaso sufrido en los Dardanelos, bombardean ahora plazas abiertas.

El día 7 del actual hicieron fuego contra el pueblo de Jeni-Moel, en el mar Egeo, matando una mujer griega é hiriendo a dos muchachos y dos hombres.

El alcalde de Praga saludó hoy al nuevo gobernador, marqués de Kodenlohe, con un discurso, en el que después de felicitarle, ofreció para todo aquello que redundara en beneficio de la Patria austriaca.

El nuevo gobernador contestó también con patrióticas y elevadas frases, haciendo votos por que el Ejército austro-húngaro obtenga pronto una victoria decisiva.

EL VIAJE DE LA REINA

SERVICIO TELEGRAFICO EN RONDA

Ha llegado, procedente de Madrid, Su Majestad la Reina Doña Victoria, que fué acompañada en la estación por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, Comisiones militares y de los Centros docentes y numeroso público.

Su Majestad la Reina fué aclamada al arrancar el tren.

PREPARATIVOS

Se están ultimando todos los preparativos del recibimiento que ha de hacerse a Su Majestad la Reina, y que será afectuoso en extremo.

Gran número de familias distinguidas han marchado en automóviles y carriages con dirección a la Almoraima, para saludar allí a la Soberana.

También han marchado a la Almoraima dos compañías del regimiento de Infantería de Aragón, que darán guardia a S. M.

LLEGADA DE LA REINA

Sin novedad ha llegado a la Almoraima la Reina Doña Victoria, con el duque de Santo Mauro y la duquesa de San Carlos.

Su Majestad fué recibida por los dueños de la finca, duques de Medinaceli, con quienes se hallaban las autoridades de Algeciras, el general Alsina y el general gobernador militar de Gibraltar, Sr. Miles.

Doña Victoria esperará en el palacio de Medinaceli la llegada de su augusto hermano el Príncipe de Battenberg.

Dícese que vendrá a saludar a S. M. el Príncipe de Salm-Salm, que ha obtenido el oportuno permiso, bajo palabra de honor.

OTRAS NOTICIAS

Los Infantes de S. M. el Príncipe de Asturias y el Príncipe de Asturias, que se entregan sin vacilación ni reflexión.

En todos los países, ante momentos críticos, todos los partidos se unen para hacer labor exclusivamente nacional. Yo no diré que en España no estén unidos, pero sí que hay quien se siente molesto porque el Gobierno haga política nacional y no de partido.

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden, disponiendo que debe entenderse aplicable la ley de Amnistía al caso consultado por la Audiencia de Madrid, de los bañiles procesados con motivo de los sucesos en la calle del Marqués de Villamejor, sin que el perdón exima de la responsabilidad del abono del daño causado.

Se entiende también aplicable la ley de Amnistía en los casos que proceda, aunque la resolución no haya recaído antes de terminar el plazo de cuatro meses que establece en su art. 3.º, siempre que exista con anterioridad petición de la gracia por parte del interesado ó esté en tramitación el expediente.

En breve marchará a un balneario a restablecer su quebrantada salud el subsecretario de Gracia y Justicia, señor marqués de Crijalba.

Durante su ausencia se encargará de los asuntos de la Subsecretaría el director general de los Registros, Sr. Jorro.

Sobre la ley de Amnistía. El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden, disponiendo que debe entenderse aplicable la ley de Amnistía al caso consultado por la Audiencia de Madrid, de los bañiles procesados con motivo de los sucesos en la calle del Marqués de Villamejor, sin que el perdón exima de la responsabilidad del abono del daño causado.

Se entiende también aplicable la ley de Amnistía en los casos que proceda, aunque la resolución no haya recaído antes de terminar el plazo de cuatro meses que establece en su art. 3.º, siempre que exista con anterioridad petición de la gracia por parte del interesado ó esté en tramitación el expediente.

En breve marchará a un balneario a restablecer su quebrantada salud el subsecretario de Gracia y Justicia, señor marqués de Crijalba.

Durante su ausencia se encargará de los asuntos de la Subsecretaría el director general de los Registros, Sr. Jorro.

Sobre la ley de Amnistía. El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden, disponiendo que debe entenderse aplicable la ley de Amnistía al caso consultado por la Audiencia de Madrid, de los bañiles procesados con motivo de los sucesos en la calle del Marqués de Villamejor, sin que el perdón exima de la responsabilidad del abono del daño causado.

Se entiende también aplicable la ley de Amnistía en los casos que proceda, aunque la resolución no haya recaído antes de terminar el plazo de cuatro meses que establece en su art. 3.º, siempre que exista con anterioridad petición de la gracia por parte del interesado ó esté en tramitación el expediente.

En breve marchará a un balneario a restablecer su quebrantada salud el subsecretario de Gracia y Justicia, señor marqués de Crijalba.

Durante su ausencia se encargará de los asuntos de la Subsecretaría el director general de los Registros, Sr. Jorro.

Sobre la ley de Amnistía. El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden, disponiendo que debe entenderse aplicable la ley de Amnistía al caso consultado por la Audiencia de Madrid, de los bañiles procesados con motivo de los sucesos en la calle del Marqués de Villamejor, sin que el perdón exima de la responsabilidad del abono del daño causado.

Se entiende también aplicable la ley de Amnistía en los casos que proceda, aunque la resolución no haya recaído antes de terminar el plazo de cuatro meses que establece en su art. 3.º, siempre que exista con anterioridad petición de la gracia por parte del interesado ó esté en tramitación el expediente.

En breve marchará a un balneario a restablecer su quebrantada salud el subsecretario de Gracia y Justicia, señor marqués de Crijalba.

Durante su ausencia se encargará de los asuntos de la Subsecretaría el director general de los Registros, Sr. Jorro.

Sobre la ley de Amnistía. El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden, disponiendo que debe entenderse aplicable la ley de Amnistía al caso consultado por la Audiencia de Madrid, de los bañiles procesados con motivo de los sucesos en la calle del Marqués de Villamejor, sin que el perdón exima de la responsabilidad del abono del daño causado.

ron a realizar fiesta tan simpática y provechosa.—A. M. G.

El próximo jueves, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la sexta de las conferencias organizadas por la Unión de Damas Españolas en el teatro Príncipe Alfonso. El ilustrado y elocuentísimo orador sagrado, reverendo padre Calasanz Rahaza, disertará sobre el tema "Posiciones de la mujer en las avanzadas del catolicismo".

Las tarjetas para esta conferencia se pueden solicitar en la Exposición del Trabajo de la Mujer, Génova, 16, de diez a una y de tres a siete.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.

Se suplica al público no se vaya sin visitar el salón de té y la mencionada Exposición, contiguos al teatro.



RELIGIOSAS

CULTOS PARA HOY

DIA 13.—MARTES

San Hermenegildo, Rey de Sevilla, mártir; San Justino, el Filósofo, mártir; San Carlos y Ursula, Obispos; Santos Máximo y Quintiliano, mártires, y la Beata Margarita, virgen. La Misa y Oficio divino son de San Hermenegildo, con rito semidoble y color en carmelita. Adoración Nocturna.—Turno: Sancti Spiritus. Corte de María.—De los Remedios, en San José, de la Salud, en Santiago, San José y la Pasión. Cuarenta Horas.—Parroquia del Carmen. Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario, a las doce, comida a 40 mujeres pobres. Capilla del Santo Cristo de la Salud.—Continúa la Novena a San Expedito, durante las Misa de siete, ocho y doce. Calatravas.—A las ocho y media, Misa de Comunidad; seguidamente los Ejercicios de los Trece Martes a San Antonio. Covadonga.—A las nueve, Misa rezada y el Ejercicio de los Trece Martes a San Antonio. Góngoras.—A las once, continúan los Trece Martes a San Antonio. Iglesia Pontificia.—Continúan los Trece Martes a San Antonio; a las ocho, Misa de Comunidad general con manifiesto en el altar del Santo; Ejercicio, bendición y Reserva. Oratorio del Olivar.—Empieza la Novena a San José, predicando todas las tardes el padre Albino González, Dominico. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cuarenta Horas).—A las siete, Misa de Exposición; a las diez, la cantada, predi. cuando un padre del Corazón de María; a las cuatro y media de la tarde, Ejercicio del Purísimo Corazón de María, predicando

el Sr. Gómez Roja, y después procesión de Reserva. San Ildefonso.—A las ocho y media, Misa de Comunidad general para la Pía Unión y Vista Antoniana; a las doce, el Ejercicio de los Trece Martes. San José.—A las seis de la tarde continúa la Novena a San Expedito, predicando el Sr. Calpena. San Martín.—Misa rezada a las ocho y media en el altar de Santa Lucía por los conserjes difuntos. Santa Bárbara.—Siguen los Trece Martes a San Antonio; a las ocho, Misa de Comunidad general, plática y Ejercicio correspondiente. Adoración Nocturna.—Turno: San Ignacio de Loyola. Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en San Martín, ó de los Arquitectos, en San Sebastián. Cuarenta Horas.—Religiosas de Santa Teresa (Porzamo, 65). Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres. Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—A las once, Misa de Exposición, Preces al Divino Niño y Reserva. Oratorio del Olivar.—Continúa la Novena a San José, predicando el padre Albino González.

CULTOS PARA MAÑANA

DIA 14.—MIÉRCOLES

San Pedro González Tolmo, confesor; San Práxedo, Obispo y mártir; Santos Justino, Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires; San Lamberto, Obispo y confesor, y Santa Domitila, virgen. La Misa y Oficio divino son de San Justino, mártir, con rito doble y color encarnada. Adoración Nocturna.—Turno: San Ignacio de Loyola. Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en San Martín, ó de los Arquitectos, en San Sebastián. Cuarenta Horas.—Religiosas de Santa Teresa (Porzamo, 65). Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida a 40 mujeres pobres. Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—A las once, Misa de Exposición, Preces al Divino Niño y Reserva. Oratorio del Olivar.—Continúa la Novena a San José, predicando el padre Albino González.

Parroquia del Carmen.—A las diez, Honras fúnebres para los congregados difuntos del Alcazar y Vela. San José.—A las seis continúa la Novena a San Expedito, predicando el Sr. Calpena. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la Junta municipal de Vocales asociados, aprobándose los siguientes asuntos: Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, disponiendo la celebración de un concierto general con la Sociedad de alquiladores de carruajes de lujo, para el pago del impuesto que grava esta industria. Otro, adjudicando unas parcelas sobrantes de vía pública, en una extensión de 23,53 metros cuadrados, a solar con fachada a las calles de Bravo Murillo y Santa Engracia. Otro, adjudicando una parcela de terreno perteneciente al Ayuntamiento, en la manzana 263 del Ensanche, y la formalización de una permuta aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento en 3 de Mayo de 1888. Otro, aprobatorio de un presupuesto, importante 29.323,18 pesetas, para la instalación de tubería y bocas de riego en la ronda de Toledo, abonándose la mitad, respectivamente, de dicho gasto, con cargo al vigente presupuesto del Interior y del primer extraordinario ó ordinario del Ensanche que se forme. Otro, aprobatorio de un presupuesto, importante 27.020,39 pesetas, para la instalación de tubería y bocas de riego en la ronda de Vallecas, desde la calle de O'Donnell hasta el Hospital del Niño Jesús, con cargo, una parte, al primer presupuesto extraordinario del Ensanche que se forme.

Otro, aprobando un presupuesto, importante 13.000 pesetas, para establecer un paso de asfalto en el pasaje de las Yésedas, desde el puente de Toledo al pasaje del Canal, abonándose su importe con cargo al primer presupuesto ordinario ó extraordinario del Ensanche que se forme. Otros siete, clasificando a efectos pasivos, a igual número de funcionarios municipales, jubilados. Quedó sobre la Mesa, para su disensión, un acuerdo del Ayuntamiento aprobando un presupuesto, importante 2.048,62 pesetas, para instalar una acera granítica frente a la finca situada en la gloria de la Puerta de Toledo, con vuelta a los pasajes de los Pontones y Ocho Hilos, con cargo al primer presupuesto ordinario ó extraordinario del Ensanche que se forme. El precio del pan. En vista de los constantes decaimientos de pan frito de peso, el alcalde confirió ayer con los panaderos para informarse de las causas que éstos tienen para contravenir las disposiciones oficiales que regulan el peso del pan. Los panaderos manifestaron al Sr. Prast que el actual precio de las harinas no les permitía dar el peso marcado del pan, a menos que el precio de éste se subiera. En vista de esta afirmación, el alcalde confirió con los harineros, quienes le dijeron que por ahora no hay temores de que en Madrid se agoten las harinas, pero que para dentro de algún tiempo pudiera ser una realidad este conflicto si los Ayuntamientos españoles continúan incautándose de las existencias de trigos y harinas. El alcalde conferenciará en breve con el ministro de Hacienda para estudiar el asunto. Carne al quemadero. Han sido enviados al quemadero municipal

dos vacas, una oveja, una cabra, dos terneras, un pavo, una gallina y tres conejos. Pan decomisado. El teniente alcalde del Congreso, Sr. Herrera, ha decomisado gran cantidad de pan, que ha repartido entre los pobres. Una proposición. El concejal Sr. Millán ha presentado una proposición pidiendo lo siguiente: Primero. Que se invite, y si fuera menester se exija a todos los dependientes municipales mayores de veinticinco años que disfruten sueldos, salarios ó gratificaciones permanentes ó fijos, a que se inscriban en el Censo electoral, si ya no lo estuvieran; aprobando la rectificación que se llevará a cabo a fines del presente mes. Segundo. Que en el expediente de nombramiento ó en la hoja de servicios de cada uno conste dónde tiene el voto, aserando el jefe de la dependencia ó servicio. Tercero. Que a raíz de toda elección se haga constar de igual modo si el interesado ha cumplido el deber electoral, ó en caso contrario, los motivos legales que lo hayan impedido. Y cuarto. Que el Ayuntamiento, y en la parte que respecta de sus empleados de concierda, observe y aplique puntualmente lo dispuesto por los artículos 84 y 85 de la vigente ley Electoral. DE MARINA. Varios noticias. Ha sido nombrado vocal de la Junta facultativa de Artillería, el comandante de dicho Cuerpo D. Joaquín Bustamante. Ha sido destinado a la primera división de Artillería del Arsenal de la Carraca el

capitán de Infantería de Marina D. Federico Riera. El condestable D. Francisco Ristori ha sido agregado a la sección correspondiente del apostadero de Cádiz. ESPECTACULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—(Función popular 167.º de abono).—A las diez, Los condenados y Los chorros del oro. COMEDIA.—A las diez (función popular), El gavilán. PRINCESA.—A las seis (función especial, a precios especiales), El amor tardío. LARA.—A las seis y media (doble). La autoridad competente (tres actos).—A las diez y media (doble, especial), Amanecer (tres actos). ZARZUELA.—A las nueve y tres cuartos (especial), Las golondrinas y Beque, riana (cuatro actos). APOLO.—A las seis (sencilla), El último chulo.—A las siete y cuarto (sencilla), La última opereta.—A las diez y cuarto (sencilla), La noche vieja.—A las once y tres cuartos (sencilla), La pandereta. CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), Pastor y Borrero (dos actos en cuatro cuadros).—A las diez y media (doble), Mi querido Pepe (dos actos). COMICO.—A las diez y cuarto, La sobrina del cura (dos actos) ó Isidoro Las curas, renta y nueve provincias. PRINCEPE ALFONSO.—Cine de moda.—De cinco y media a doce y media, secciones de cinematógrafo.—Todos los días sensacionales estrenos. IMPRENTA: PIZARRO, 14.

CASA APOLINAR GRAN EXPOSICION DE MUEBLES VISITAD ESTA CASA ANTES DE COMPRAR INFANTAS, 1 DUPLICADO.—TELEFONO 2.951

AGUAS minerales NATURALES DE CARABANA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS Proprietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

LO MAS UTIL por su marcha exacta y garantizada es el reloj áncora, de plata, con pulsera de cuero, "Batalla", que cuesta 50 PESETAS. El mismo reloj pulsera, con la esfera luminosa por Radio (se ve en la oscuridad sin luz), A PESETAS 60. CERTIFICADO DE GARANTIA. FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL MADRID. CALLE DE FUENCARRAL, 22. Remesa a provincias.

Wotan SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.) Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia.

PRIMER ANIVERSARIO DOÑA ELENA LOPEZ FRUTOS FALLECIÓ EL DIA 14 DE ABRIL DE 1914. Su hermano, D. Francisco López Frutos; hermanas políticas, sobrinas y demás parientes, RUEGAN á sus amigos que la encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan á la Misa de aniversario que se celebrará el día 14 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín (Desengaño, 28), por el eterno descanso de su alma.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración. PARA EL CULTO. IMAGENES, Pasos, Bebenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 18, segundo, Barcelona. VARIOS. AGUAS DE CORCONTE, recomendadas por los médicos contra las arenillas. PILAR, modista, enseña á cortar y probar en un mes, Reina, 13. PREPARACION Hacienda, Frisones, Derecho; Babilardo, Química, Lagasca, 45, 3. DESEO administraciones, tengo garantías. Dado razón: Leganitos, 7, principal izquierda. COMPRO 12.000 pies cuadrados, terreno próximo tranvía. Ofertas: Lista Correo, cédula 614. AGUAS DE CORCONTE, recomendadas por los médicos contra el artrismo. AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelso, Alvarez de Basua, 5. FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa, Portal de Urbina, 2, Victoria. GRAN surtido en baños, lavabos, vatercositos, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacomá Hermanos, Paseo de San Juan, 44, Barcelona. AGUAS DE CORCONTE, recomendadas por los médicos contra el diabetes. Bolsa del trabajo NECESITAN TRABAJO. SOLOAMENTE por comida, joven competente, honrado, bueno, sin recursos, enseñará primeras, segundas letras; trabajará escriptorio, criado, lacayo, mozo. Chaquetera ocupación acepto agradecido. Informes: cédula 5.855. OFRECESE a domicilio costurera, sabiendo modista. Económica, Ballesta, 4, portería. SASTRA, vieja, arregla ropa sacerdotales, precios módicos. Conde-Duque, 17, 4.º Encarnación.

URGENTISIMO. Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA. Accion Social Católica. Orientaciones é indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas. POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE DEÑAS (PALENCIA) PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE. VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. EL IDEAL MONA QUICO. BIEN INCOMOVIBLE DE LA VIDA NACIONAL Confederación de D. Félix Llanos y Torriglia. Se vende al precio de 50 céntimos, en el Kiosco de EL DEBATE.

SE RECIBEN Esqueles de defunción Y ANIVERSARIO. En la imprenta, calle de Pizarro, número 14, hasta las tres de la mañana. J. DOMINGUEZ PLAZA DEL MATUTE, NUMERO 3 REFORMAMOS sombreros de señora, en formas muy nuevas, á precios baratísimos. LA ELEGANCIA, Fuencarral, 10, principal. PATRIOTISMO Y CIVISMO. Se ha puesto á la venta, al precio de 50 céntimos, la Conferencia inaugural del curso organizado por la Juventud Maurista, pronunciada por el ilustrísimo Sr. D. Antonio Góicoechea, sobre el tema "Patriotismo y civismo". Se vende en el Kiosco de EL DEBATE.

EL DEBATE. Se admiten esqueles hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14. Los pagos adelantados. TARIFA DE PUBLICIDAD. Artículos industriales, 3 Ptas. Entreteletas, 3,50. Noticias, 2. Bibliografía, 1,50. Reclamaciones, 1. Idem id. plana entera, 705. Idem id. media plana, 400. Idem id. cuarto plana, 210. Idem id. octavo plana, 105. PRECIOS DE SUSCRIPCION. Madrid, 12. Provincias, 18. Portugal, 25. Extranjero, 40. Unión postal, 40. No comprendido el envío de ejemplares. Cónv. anexo el envío de ejemplares de imprenta.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya BILBAO (FÁBRICAS EN BARACALD) Y SESTAO. Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hojalata. Cubas y Baños galvanizados. Lateralía para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A Altos Hornos de Vizcaya BILBAO